

PLAN DE ACTUACIÓN 2022

ASPRONAGA

Adaptado al modelo oficial regulado en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de elaboración del plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos

PRINCIPALES LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN 2022

RELACIONES INSTITUCIONALES	Seguir impulsando las relaciones institucionales con las Administraciones Públicas y lograr el adecuado reconocimiento de las mismas.
ACTUALIZACIÓN CONTRATOS Y CAPTACIÓN DE FONDOS	Actualizar los actuales contratos en cuanto a precios y plazas (Menores, Diputación, Martín Pou, etc.). Impulsar la captación de otros fondos a través de convenios, subvenciones, ayudas, legados...
FORMACIÓN PROFESIONAL ADAPTADA	Consolidar la Formación Profesional Adaptada en el colegio, con prácticas en empresas, y lograr la incorporación paulatina al empleo ordinario.
ACTIVIDAD LABORAL	Lograr una continuidad y permanencia en la actividad laboral de Lamastelle, acorde con las capacidades de las personas usuarias.
INSTALACIONES	Acometer la necesaria y urgente ampliación y mejora de las instalaciones del Centro Ricardo Baró.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO AÑO 2022

LÍNEAS DE ACTUACIÓN DIRIGIDAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL, FAMILIAS Y SOCIEDAD	SERVICIOS	RECURSOS ECONÓMICOS		
		A EMPLEAR	A OBTENER	DIFERENCIA
1. EDUCACIÓN INCLUSIVA E INTEGRAL.	CEE. NTRA. SRA. DE LOURDES	942.606,23	934.640,00	-7.966,23
2. PROPORCIONAR VIVIENDA Y SATISFACER LOS DESEOS Y LAS NECESIDADES INTEGRALES DE LAS PCDI.	RESIDENCIA ESPECIALIZADA RICARDO BARÓ	2.643.666,24	2.623.061,00	-20.605,24
	HOGAR RESIDENCIA ASPRONAGA	311.626,00	327.694,60	16.068,60
	RESIDENCIA LA CASA DE LAMASTELLE	361.593,00	311.742,00	-49.851,00
	RESIDENCIA MARTÍN POU	454.498,00	427.202,50	-27.295,50
3. OCUPACIÓN E INCLUSIÓN LABORAL. DESARROLLO Y REALIZACIÓN PERSONAL Y SOCIAL.	CENTRO OCUPACIONAL LAMASTELLE	1.278.481,00	1.316.360,38	37.879,38
	CENTRO DE DÍA LAMASTELLE	975.394,00	1.014.514,58	39.120,58
4. INTEGRACIÓN REAL Y EFECTIVA DE LAS PCDI EN LA SOCIEDAD A TRAVÉS DEL OCIO	SERVICIO DE OCIO ASPRONAGA	74.659,00	69.620,00	-5.039,00
5. FORTALECER LA PARTICIPACIÓN, EL ASOCIACIONISMO Y LA ACTUACIÓN RESPONSABLE DE ASPRONAGA.	SECRETARÍA GENERAL	73.331,59	91.020,00	17.688,41
	TOTAL ASPRONAGA	7.115.855,06	7.115.855,06	0,00



Introducción

Aspectos significativos y escenario económico general

En primer lugar, nos encontramos con una situación económica complicada con la inflación que escala a niveles desconocidos desde hace años y con una tasa a noviembre de 2021 del 5,6%. Ante este panorama, las previsiones para el 2022 se caracterizan por una subida generalizada de los costes de los servicios.

Por otro parte, las necesidades de atención a los usuarios son cada vez mayores, dado el envejecimiento progresivo que sufren y a las demandas de mayores y mejores servicios derivados de las medidas introducidas por el Covid-19.

Por último, hay que decir que todavía no se ha puesto en marcha el Concierto Social aprobado en enero de este año y no está previsto su implantación a corto plazo, por lo que los módulos de los contratos con la Xunta de Galicia, permanecen invariables.

Ante este escenario, Aspronaga ni puede ni debe quedarse inmóvil a la espera de los acontecimientos y debe poner todos los esfuerzos necesarios para seguir mejorando la calidad de vida de todas las personas que forman la Asociación. Basada en esta visión se presenta el actual Plan de Actuación.

Actualización de las cuotas de personas usuarias

Ha sido necesario efectuar una actualización de los precios de las cuotas de aportación de los usuarios del Centro de Día y del Centro Ocupacional para adecuarlas, por un lado, a los costes reales de los servicios y, por otro, acercarlas a las que tienen otras entidades similares de nuestro entorno, de forma que quedan fijadas a partir del 1 de enero de 2022 en:

	ACTUAL EN 2021	PASA EN 2022	INCREMENTO	
			IMPORTE	%
Aportación C. Ocupacional	102,17	120,00	17,83	17,45%
Aportación C. Día plaza pública	148,35	175,00	26,65	17,45%
Aportación C. Día plaza privada	471,52	350,00 + libranza	81,48 / 270,48	

Política de contrataciones de personal

Dadas las nuevas necesidades de atención, se han contemplado las siguientes ampliaciones en la plantilla del personal fijo, que pasa de 217 profesionales en 2021 a 223 en el año 2022:

	C. OCUPACIONAL	C.DE DÍA	HOGAR RES. ASPRONAGA	C. RICARDO BARO	TOTAL
Cuidadores tiempo completo	1,00	2,00			3,00
Cuidadores fin de semana			0,60		0,60
Personal de cocina	0,50	0,50			1,00
Personal de limpieza	0,25	0,25			0,50
Personal de lavandería				0,70	0,70
	1,75	2,75	0,60	0,70	5,80



Actividad 1. Educación Inclusiva Integral

Denominación	Promover la formación, el crecimiento personal y social y preparar a las personas para desarrollarse en su realidad social y cultural.
Tipo	Educativa.
Justificación y necesidad	El derecho fundamental de todas las personas a la educación democrática, justa y equitativa.
Lugar desarrollo de la actividad	CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL "NUESTRA SRA. DE LOURDES" Pérez Lugín, 10 - 15011 A Coruña.

1.1. Descripción de la actividad prevista.

Proyecto	El colegio, desde su compromiso ético, asume como misión proporcionar una educación integral al alumnado con discapacidad intelectual y desarrollar, con apoyos y oportunidades, sus capacidades para mejorar su calidad de vida y la de sus familias. Favoreceremos la inclusión plena del alumnado como ciudadanos en una sociedad que debe ser más justa y solidaria.
Objetivos	Alcanzar el desarrollo de la personalidad y de las máximas capacidades del alumnado promoviendo la busca de la calidad de vida. La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad, en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal. La potenciación de habilidades y capacidades del alumnado para posibilitar la adquisición de las COMPETENCIAS CLAVE como medio para el pleno desarrollo personal, social y profesional.
Servicios	Comedor: de octubre a junio (13 a 14 h). Transporte: 4 rutas. Servicios complementarios: logopedia y fisioterapia. Educación física. Servicio de Psicología y Orientación. Proyectos educativos inclusivos. Actividades complementarias y extraescolares. Atención a familias: trabajadora social y acción tutorial.

1.2. Recursos humanos y personas beneficiarias.

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD			PERSONAS BENEFICIARIAS (ALUMNADO)
DESGLOSE ACTIVIDADES	NÚMERO PREVISTO	JORNADA	
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DOCENTE	14	TC	53
APOYOS EN LOGOPEDIA Y FISIOTERAPIA	2	TC	34
APOYO PSICOLÓGICO Y DE ORIENTACIÓN	1	TC	53
AP. AUTONOMÍA Y CUIDADOS	4	TC	53
APOYOS A LAS FAMILIAS	1	TP	53
AC. COMPLEM-EXTRAESCOLARES	1	TP	53
COCINA	1	TC	38
LIMPIEZA	2	TC	53
TRANSPORTE	4	TP	31
MANTENIMIENTO	Equipo Gestión y Mantenimiento de ASPRONAGA		53
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA			
COMUNICACIÓN			
ADMINISTRACION			



Actividad 2. Proporcionar vivienda en un entorno de hogar para satisfacer los deseos y las necesidades integrales de las personas con discapacidad

Denominación	Promover al máximo nivel el desarrollo de la persona en distintos contextos (a nivel individual, familiar, social, etc.) en un entorno de hogar en el que sus necesidades básicas estén satisfechas, así como su bienestar físico, emocional y material.
Tipo	Residencial.
Justificación y necesidad	Las personas con discapacidad intelectual tienen derecho a una vida plena y al aumento de sus capacidades y oportunidades, así como a una vida independiente que aumente su autonomía y su autogobierno a través de la convivencia.
Lugar desarrollo de la actividad	RESIDENCIA ESPECIALIZADA "RICARDO BARÓ". Av. Isaac Díaz Pardo, 15 – 15179 Oleiros RESIDENCIA "MARTIN POU" Avda. Rosalía de Castro, 14 - 15173 Oleiros HOGAR RESIDENCIA "ASPRONAGA" C/Pla y Cancela, 35 -15005 A Coruña RESIDENCIA "LA CASA DE LAMASTELLE" Avda. Isaac Díaz Pardo, 13 – 15179 Oleiros

2.1. Descripción de la actividad prevista.

Actividades para mejorar la calidad de vida	Programas para realizar las actividades
<ul style="list-style-type: none"> - Atención constante que garantice la satisfacción de las necesidades elementales (comida, vestido, higiene, sueño, etc.) - Atención a la salud. (Movilización, cambios posturales, fisioterapia, etc.) - Terapia y rehabilitación para la vida diaria, para la vida en el hogar, destrezas sociales y de comunicación, desarrollo psicomotriz, plástico y fisioterapéutico, hidroterapia, estimulación sensorial, actividades de plástica... - Ocio en el hogar, participación en la comunidad, actividades deportivas, actos y celebraciones. - Servicios auxiliares: cocina, limpieza, lavandería, mantenimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - BIENESTAR MATERIAL Y NECESIDADES BÁSICAS - BIENESTAR FÍSICO Y DE SALUD - BIENESTAR EMOCIONAL, DESARROLLO PERSONAL Y DERECHOS - OCIO, INCLUSIÓN, AUTODETERMINACIÓN, RELACIONES INTERPERSONALES - CALIDAD DE VIDA FAMILIAR - DISEÑO Y EVALUACIÓN DE LOS APOYOS INDIVIDUALES

2.2. Recursos humanos y personas beneficiarias.

	RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD								Nº PERSONAS BENEFICIARIAS			
	RICARDO BARO		R. MARTIN POU		R. ASPRONAGA		R. LA CASA		RICARDO BARO	R.MARTIN POU	R.ASPRONAGA	R. LA CASA
	TC	TP	TC	TP	TC	TP	TC	TP				
P. Atención Directa	34	21	7	5	2	5	4	4	71	15	19	20
P. Técnico	3	1		1		1		1				
P. Cocina y Comedor	4	4	2	2	3		2	2				
P. de Limpieza	4	4										
P. de Lavandería	2	5										
P. de Mantenimiento	1	1		1		1		1				
P. de Atención Salud	7	2		1		1		1				
	55	38	9	10	5	8	6	9				
	93		19		13		15					
	Equipo de Técnicos del Plan de Cooperación											
	Equipo de Gestión de Aspronaga											



Actividad 3. Ocupación e inclusión laboral. Desarrollo y realización personal y social

Denominación	Promover que las personas con discapacidad intelectual puedan enfrentarse con las exigencias de la vida cotidiana y el trabajo, así como para facilitar el desarrollo de sus potencialidades para la consecución de una calidad de vida lo más normalizada posible, generando cambios reales en la sociedad.
Tipo	Atención diurna.
Justificación y necesidad	Derecho de las personas con discapacidad intelectual a alcanzar la inclusión laboral y la realización y autonomía personal y social.
Lugar desarrollo de la actividad	CENTRO OCUPACIONAL LAMASTELLE Avda. Rosalía de Castro, 12 - 15173 Oleiros CENTRO DE DÍA LAMASTELLE Avda. Rosalía de Castro, 12 - 15173 Oleiros

3.1. Descripción de la actividad prevista.

Actividades para mejorar la calidad de vida	Programas para realizar las actividades
<ul style="list-style-type: none"> - Actividades ocupacionales como medio de desarrollo y adaptación socio-laboral. - Actividades formativas (grupales o individuales) y actividades extralaborales. - Terapias y tratamientos específicos para mejorar el nivel físico, mental y funcional. - Actividades de ocio para potenciar las habilidades de convivencia e integración en la comunidad. - Servicio generales: transporte, cocina, limpieza y mantenimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - HABILIDADES Y HÁBITOS LABORALES - AUTONOMÍA Y BIENESTAR PERSONAL Y EMOCIONAL, DESARROLLO PERSONAL Y DERECHOS - OCIO, INCLUSIÓN, AUTODETERMINACIÓN, RELACIONES INTERPERSONALES - CALIDAD DE VIDA FAMILIAR - DISEÑO Y EVALUACIÓN DE LOS APOYOS INDIVIDUALES

3.2. Recursos humanos y personas beneficiarias

	RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD				Nº PERSONAS BENEFICIARIAS	
	CENTRO OCUPACIONAL		CENTRO DE DIA		CENTRO OCUPACIONAL	CENTRO DE DIA
	TC	TP	TC	TP		
P. Atención Directa	11	2	14		148 personas adultas con discapacidad intelectual con necesidades de apoyo límite e intermitente.	72 personas adultas con discapacidad intelectual con necesidades de apoyos extensas.
P. Técnico		7		6		
P. Cocina y Comedor		4		4		
P. de Limpieza		3		3		
Conductor/a	1	1				
P. de Mantenimiento		1		1		
P. de Atención Salud		3		3		
	12	21	14	17		
	33		31			
	64					
	Equipo de Técnicos del Plan de Cooperación					
	Equipo de Gestión de Aspronaga					



Actividad 4. Integración real y efectiva en la sociedad de las personas con discapacidad intelectual a través del ocio

Denominación	Para la integración real y efectiva en la sociedad de las personas con discapacidad intelectual a través de la mediación en actividades del entorno y el desarrollo de programas de actividades normalizadas y continuadas.
Tipo	Servicio de Ocio.
Justificación y necesidad	Derecho de todas las personas a disfrutar de su ocio y a utilizar el tiempo libre con ocupaciones que elija libremente y que le produzca satisfacción y placer.
Lugar desarrollo de la actividad	SERVICIO DE OCIO DE ASPRONAGA C/Pérez Lugín, 10 – 15011 A Coruña

4.1. Descripción de la actividad prevista.

Actividades para mejorar la calidad de vida	Programas para realizar las actividades
<ul style="list-style-type: none"> - Acceso a la oferta cultural y lúdica del entorno y elaboración de su propia oferta. - Escuela con disciplinas deportivas y convenios con clubes deportivos. Organización de jornadas de deporte inclusivo, asistencia a eventos deportivos de alta competición y participación de clubes locales para que compartan su deporte en jornadas de convivencia. - Viajes y excursiones a otros lugares para conocer costumbres y personas que ayudan a entender el mundo y a abrir mentes. - Bolsa de voluntariado que ayuda a otras personas, crea comunidad y mejora la imagen social de las personas con discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - MEDIACIÓN EN OCIO - OCIO COMPARTIDO - OCIO DEPORTIVO - OCIO CULTURAL - OCIO DE VACACIONES Y TURISMO

4.2. Recursos humanos y personas beneficiarias.

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD			PERSONAS BENEFICIARIAS
DESGLOSE ACTIVIDADES	NÚMERO PREVISTO	JORNADA	
MEDIACIÓN EN OCIO	3	TC	Cualquier persona con discapacidad intelectual, independiente de su edad y de sus necesidades de apoyo.
OCIO COMPARTIDO			
OCIO DEPORTIVO			
OCIO CULTURAL			
OCIO DE VACACIONES Y TURISMO			
LIMPIEZA	1	TP	
MANTENIMIENTO	Equipo Gestión y mantenimiento ASPRONAGA		
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA			
COMUNICACIÓN			
ADMINISTRACIÓN			



Actividad 5. Fortalecer la participación, el asociacionismo y la actuación responsable

Denominación	Defensa de los intereses de las personas con discapacidad y sus familias desde todas sus dimensiones .
Tipo	Secretaría General.
Justificación y necesidad	Por la necesidad de vertebrar la organización, cohesionar a sus miembros y generar influencia social.
Lugar desarrollo de la actividad	SEDE DE ASPRONAGA C/Pérez Lugín, 10 – 15011 A Coruña OFICINAS LAMASTELLE Avda. Rosalía de Castro, 12 – 15173 Oleiros

5.1. Descripción de la actividad prevista.

Actividades para mejorar la calidad de vida	Programas para realizar las actividades
<ul style="list-style-type: none"> - Apoyos relacionales y emocionales a socios - Divulgación y promoción social y humana de la discapacidad - Redes con entidades y federaciones discapacidad - Innovación e intercambio de conocimiento - Mantenimiento sede social - Gestión y administración 	<ul style="list-style-type: none"> - ASOCIACIONISMO - ALIANZAS - GESTIÓN

5.2. Recursos Humanos y personas beneficiarias

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD			PERSONAS BENEFICIARIAS
DESGLOSE ACTIVIDADES	NÚMERO PREVISTO	JORNADA	
APOYOS RELACIONALES Y EMOCIONALES A SOCIOS	9	TP	Base social (personas socias y colaboradoras), entidades, instituciones y sociedad en general.
DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL Y HUMANA DE LA DISCAPACIDAD			
REDES CON ENTIDADES Y FEDERACIONES DISCAPACIDAD			
INNOVACIÓN E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO			
APOYOS INTERNOS FUNDACIÓN TUTELAR ASPRONAGA			
MANTENIMIENTO SEDE SOCIAL			
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN			

PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

GASTOS	ACTIVIDAD 1		ACTIVIDAD 2				ACTIVIDAD 3		ACTIVIDAD 4		ACTIVIDAD 5		TOTAL ASPRONAGA
	EDUCACIÓN	COLEGIO NTRA. SRA. DE LOURDES	PROPORCIONAR VIVIENDA Y SATISFACER DESEOS Y NECESIDADES INTEGRALES PCDI				DESARROLLO, REALIZACIÓN PERSONAL Y SOCIAL E INCLUSIÓN LABORAL		INTEGRACIÓN REAL Y EFECTIVA A TRAVÉS DEL OCIO		PARTICIPACIÓN ASOCIACIONISMO		
			RESIDENCIA "RICARDO BARO"	RESIDENCIA "MARTIN POU"	HOGAR RESIDENCIA ASPRONAGA	LA CASA DE LAMASTELLE	C. OCUPACIONAL LAMASTELLE	CENTRO DE DÍA LAMASTELLE	SERVICIO DE OCIO	SECRETARIA			
											RESIDENCIA "RICARDO BARO"	RESIDENCIA "MARTIN POU"	
COMPRA OTROS APROVISIONAMIENTOS	22.018,23	0,00	205.150,00	21.380,00	30.725,00	33.150,00	126.000,00	58.390,00	1.300,00	60,00	498.173,23		
ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00		
REPARACIONES Y CONSERVACIONES	4.200,00	0,00	28.000,00	2.000,00	1.200,00	4.700,00	25.000,00	33.265,00	1.000,00	1.600,00	100.965,00		
SERVICIOS PROFESIONALES	935,00	0,00	2.065,00	110,00	335,00	335,00	1.720,00	530,00	345,00	1.805,00	8.180,00		
PRIMAS DE SEGUROS	3.330,00	0,00	4.505,00	2.041,00	400,00	1.178,00	8.369,00	3.343,00	1.640,00	865,00	25.671,00		
SERVICIOS BANCARIOS	656,00	0,00	2.235,00	254,00	203,00	230,00	1.895,00	655,00	0,00	610,00	6.738,00		
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00	0,00	25,00	0,00	0,00	0,00	50,00	20,00	0,00	2.000,00	2.095,00		
SUMINISTROS	15.020,00	0,00	66.955,00	8.130,00	9.600,00	13.013,00	45.493,00	19.855,00	2.550,00	750,00	181.366,00		
OTROS SERVICIOS	60.885,00	0,00	67.146,76	3.720,00	7.375,00	5.680,00	213.729,00	137.367,00	22.868,00	19.828,00	538.598,76		
OTROS TRIBUTOS	340,00	0,00	140,00	148,00	0,00	146,00	710,00	180,00	148,00	0,00	1.812,00		
SUELDOS Y SALARIOS	616.926,00	0,00	1.690.489,98	249.908,00	193.039,00	223.650,00	582.928,00	521.240,00	33.035,00	23.893,59	4.135.109,57		
SEGURIDAD SOCIAL	197.171,00	0,00	528.149,50	78.283,00	62.189,00	70.646,00	184.760,00	168.329,00	10.398,00	6.812,00	1.306.737,50		
GASTOS SOCIALES	1.875,00	0,00	8.305,00	1.874,00	860,00	1.390,00	2.975,00	1.520,00	105,00	108,00	19.012,00		
AYUDAS MONETARIAS	0,00	0,00	0,00	2.150,00	0,00	1.525,00	58.752,00	2.950,00	0,00	9.000,00	74.377,00		
COMPENSACIÓN GASTOS VOLUNTARIADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00		
GASTOS FINANCIEROS	750,00	0,00	1.500,00	300,00	200,00	200,00	2.100,00	750,00	0,00	0,00	5.800,00		
AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MAT.	18.000,00	0,00	39.000,00	84.200,00	5.500,00	5.750,00	24.000,00	27.000,00	1.170,00	6.000,00	210.620,00		
TOTAL RECURSOS A EMPLEAR	942.606,23	0,00	2.643.666,24	454.498,00	311.626,00	361.593,00	1.278.481,00	975.394,00	74.659,00	73.331,59	7.115.855,06		

PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

INGRESOS	ACTIVIDAD 1		ACTIVIDAD 2				ACTIVIDAD 3		ACTIVIDAD 4		ACTIVIDAD 5		TOTAL ASPRONAGA
	EDUCACIÓN	COLEGIO NTRA. SRA. DE LOURDES	PROPORCIONAR VIVIENDA EN UN ENTORNO DE HOGAR				DESARROLLO, REALIZACIÓN PERSONAL, SOCIAL E INCLUSIÓN LABORAL		INTEGRACIÓN REAL Y EFECTIVA A TRAVÉS DEL OCIO		PARTICIPACIÓN ASOCIACIONISMO		
			RESIDENCIA "RICARDO BARO"	RESIDENCIA "MARTIN POU"	HOGAR RESIDENCIA ASPRONAGA	LA CASA DE LAMASTELLE	C. OCUPACIONAL LAMASTELLE	CENTRO DE DÍA LAMASTELLE	SERVICIO DE OCIO	SECRETARIA			
											RESIDENCIA "RICARDO BARO"	RESIDENCIA "MARTIN POU"	
VENTAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00		
PRESTACIÓN SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.600,00	0,00	0,00	6.000,00	13.600,00		
CUOTAS DE USUARIOS	49.191,00	0,00	644.276,00	129.274,00	163.267,60	155.578,00	204.304,00	165.562,00	22.300,00	0,00	1.533.752,60		
CUOTAS DE AFILIADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	67.000,00	68.500,00		
SUBV. OF. AFECTAS ACTIVIDAD PROPIA	885.449,00	0,00	1.977.785,00	297.928,50	164.427,00	156.164,00	1.054.456,38	848.952,58	43.820,00	0,00	5.428.982,46		
DONATIVOS Y LEGADOS	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	3.000,00	6.000,00		
ARRENDAMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.020,00	15.020,00		
TOTAL RECURSOS A OBTENER	934.640,00	0,00	2.623.061,00	427.202,50	327.694,60	311.742,00	1.316.360,38	1.014.514,58	69.620,00	91.020,00	7.115.855,06		
RESULTADO POR ACTIVIDAD	-7.966,23	0,00	-20.605,24	-27.295,50	16.068,60	-49.851,00	37.879,38	39.120,58	-5.039,00	17.688,41	0,00		